

Ficha Técnica

Datos del programa

Título: Open Doors: Abriendo puertas para no dejar a nadie atrás. Capítulo 2.

Tipo de contenido: Programa de televisión

Fecha de emisión: 17/12/2021

Duración: 27' 21"

Producción y realización: CEMAV

URL: <https://canal.uned.es/video/61b2502bb6092353396c5224>

Descripción

“Open Doors: Abriendo puertas para no dejar a nadie atrás”, es un proyecto cuya finalidad es analizar el programa de estudios en Centros Penitenciarios de la UNED, desde la perspectiva de la Agenda 20-30 y el contexto social de la era post-Covid19.

Intervienen

Ana Belén Santos Esteban, directora adjunta del Máster en Derechos Humanos y Políticas Públicas. Coordinadora de Open Doors UNED; José Luis Muñoz de Baena Simón, profesor de Filosofía del Derecho y director de Open Doors UNED; Lourdes Gil Paisán, coordinadora de área de Tratamiento y Gestión Penitenciaria Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social; Juan Carlos Utrera García, vicedecano de Profesorado y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho UNED; Álvaro Crespo Quevedo, responsable del Programa de Prisiones Solidarios; Natalia Martín González, coordinadora y asesora UNED Centro Penitenciario Madrid VII Estremera; Juan Luis de Diego Arias, profesor doctor en Derecho Constitucional y coordinador de Open Doors UNED; Fernando Reviriego Picón, profesor de Derecho Constitucional y coordinador de Open Doors UNED; Araceli Gómez Fernández, profesora de Filología Francesa y ex directora del Programa de Centros Penitenciarios UNED; Noelia Córdoba Benitez, técnico de orientación académica y profesional COIE; Marcos Baras, jurista de IIPP y doctor en Derecho por la UNED con la tesis “Sistema Penitenciario Europeo”; Antonio Viedma Rojas, doctor en Sociología y ex director del Programa de Estudiantes Universitarios en Centros Penitenciarios UNED; Ricardo Mairal Usón, rector UNED; José Antonio Pérez Yuste, jefe del Servicio de Programación Cultural y Deportiva Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

Guion

José M. Santos

Realización

Jorge Arjona Calero